

EMPLEO

Castilla y León, tercera en número de inspecciones de trabajo en el campo **PÁGINA 4**

COOPERATIVAS

Urcacyl recuerda que ya es obligatorio el registro de contratos de la cadena **PÁGINA 7**

La brújula del CES apunta al campo

El órgano consultivo advierte de la mala situación que atraviesa el sector agrario en su último informe sobre coyuntura económica y social de Castilla y León y establece 17 recomendaciones a las administraciones para paliar los daños

SANTIAGO G. DEL CAMPO

El sector agrario atraviesa un momento difícil y el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) se hace eco de ello en su último *Informe sobre la situación económica y social*, que recibió luz verde del órgano consultivo el pasado miércoles. El Pleno del CES hizo una mención especial a la grave situación del campo de la Comunidad por causa de la sequía durante la aprobación del documento, que establece su periodo de estudio en el año 2022.

La primera en agradecer ese reconocimiento de la grave situación por la que atraviesan las explotaciones agrícolas y ganadera, en muestra de solidaridad con el sector, fue la Organización Profesional Agraria (Opa) Asaja Castilla y León, que solicitó en la sesión del CES, como miembro del órgano consultivo, que dejara constancia de esa mala situación del sector primario.

Un sector, señaló Asaja, «envuelto en una crisis sin precedentes por la combinación de sequía intensa, más los problemas económicos derivados de las altísimas inversiones realizadas en la campaña, con unos costes de producción disparados por el impacto de la guerra en Ucrania». La situación crítica del campo, según la organización que preside Donaciano Dujo, «tendrá consecuencias para otros eslabones de la cadena económica» que dependen del sector primario. La agricultura y la ganadería «son el motor de buena parte de la economía regional, por eso es tan importante que se apoye al sector, para que se active y recupere cuanto antes», apunta Asaja.

La organización agraria «agradece una vez más al CES y en espe-



Una cosechadora atraviesa un campo de maíz en una vista aérea. PDS / CCO

cial a su presidente, Enrique Cabe-ro, su sensibilidad y compromiso con el sector agropecuario», apuntó la Opa en un comunicado. Igualmente, Asaja valora que se hayan incluido en el *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León* «numerosas aportaciones que ha realizado al documento, para que refleje con nitidez las necesidades del sector agroganade-

ro». Entre otros puntos, recogidos en las recomendaciones del CES a sugerencia de Asaja, está la petición de que se simplifique la excesiva normativa europea, nacional y autonómica, «que impacta en la actividad primaria haciéndola inviable, o la de que se apoye al sector para que supere el agujero económico que ha supuesto la subida de los precios de los *inputs* agrarios

como consecuencia de la guerra en Ucrania y las adversas condiciones climatológicas que están alcanzando un carácter estructural».

Otras recomendaciones respaldadas por el CES se refieren al «necesario apoyo de las administraciones al sistema de seguros agrarios, más necesario que nunca ante la creciente frecuencia de las adversidades derivadas del cambio climá-

tico». Y es que ya «es urgente que se potencien los seguros y que haya un ajuste del condicionado de las distintas líneas de aseguramiento a las necesidades del sector, para que todas las producciones, y en todas las zonas, la suscripción de los seguros se universalice».

Entre el resto de aportaciones del sector recogidas en el informe, Asaja destaca las recomendaciones pa-

Contigo desde
el origen

En CaixaBank queremos ayudarte a impulsar tu proyecto desde las raíces, como tú lo haces. Por ello, hemos creado el mayor ecosistema de innovación agroalimentaria para ofrecerte soluciones integrales, digitales e innovadoras.

Descubre AgroBank en CaixaBank.es

paralimpicos

 AgroBank

PUBLICIDAD

NRI: 5598-2023/09681

INFORME DEL CES

ra solucionar el problema de la fauna salvaje. Además del caso específico del lobo, para el que se pide un cambio de planteamiento que escuche a las partes afectadas, principalmente los ganaderos. Desde el CES se recomienda un control riguroso, facilitando las capturas cinegéticas y otras medidas que de verdad sean eficaces de control de las poblaciones de especies silvestres (ciervos, corzos, jabalíes, topillos, conejos, buitres, abejarucos... entre otras) que se alimentan del ganado y de los cultivos, transmiten enfermedades a la cabaña ganadera y causan accidentes en las zonas rurales. Además, la Administración «debería asumir la responsabilidad patrimonial de los daños y perjuicios causados», señalan desde la organización.

El informe incluye otros temas relevantes como son la gestión del agua y la búsqueda de medios para garantizar la sostenibilidad del regadío en un contexto de carencia o, en el apartado laboral, la necesidad de que se efectúen las reformas necesarias para la integración de las lagunas de cotización de trabajadores del sector agrario, autónomos y por cuenta ajena.

Como conclusión sobre la situación del sector agrario, el recién aprobado informe del CES sobre la situación económica y social de Castilla y León asegura que la agricultura regional no tuvo un comportamiento positivo a lo largo de 2022. La desfavorable climatología contribuyó a mermar las producciones agrícolas, tan dependientes del clima en Castilla y León, pero a eso se unieron otros factores, como la escalada de precios, que provocó que se incrementaran significativamente los costes de producción de las explotaciones.

Por otro lado, la subida de precios de los productos del sector apenas repercutió en los beneficios de los agricultores y ganaderos que sí se vieron afectados por el incremento de los costes de producción, lo que provocó la desaparición de algunas explotaciones y la reducción de la capacidad productiva de otras.

PREVISIONES

Estos malos resultados se reflejan en las previsiones sobre crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) realizadas por *Hispalink* (-1,7%) y, sobre todo, en las estimaciones de la Contabilidad Regional de la Junta de Castilla y León (-12,7%). Es «muy notable», señala el CES, la diferente valoración del decrecimiento que realizan ambos organismos. Quizás el momento en el que cada uno ha realizado y publicado su valoración, antes de acabar 2022 en el caso de *Hispalink* y en marzo de 2023 en el caso de la Contabilidad Regional, puede estar detrás de la significativa diferencia.

El *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2022* del CES, que fue aprobado por unanimidad, ofrece 581 recomendaciones y conclusiones consensuadas sobre los aspectos estudiados. De

ellas, 17 están dedicadas específicamente a la mejora de la situación de la agricultura y la ganadería.

La primera de esas conclusiones y recomendaciones es que la ganadería y la agricultura desempeñan un papel fundamental en Castilla y León «por su contribución a satisfacer las necesidades más básicas de la población en términos de producción de alimentos, por la gestión y mantenimiento del territorio y por la generación de bienes públicos del medio rural relacionados con la protección medioambiental del medio rural». Para garantizar la producción de alimentos «debe existir un equilibrio que permita com-

El informe pide un cambio de planteamiento sobre el lobo que escuche a las partes afectadas

Se debe compaginar con equilibrio la actividad de las granjas y los otros fines

El CES insta a la creación del 'Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León'

El informe lamenta que la planificación del Duero no apueste por más embalses

paginar la actividad económica con el resto de objetivos transversales, simplificando la excesiva normativa europea, nacional y autonómica que, de forma colateral, impactan con la actividad primaria haciéndola inviable y obligando a cerrar las explotaciones, con el consiguiente abandono de la población del medio rural».

Otra conclusión es que el sector primario continúa atravesando una situación crítica «que, lejos de mejorar, se está agravando por el efecto de nuevos elementos surgidos en los contextos internacional y nacional, entre los que destacan la subida de los precios de los *inputs* agrarios como consecuencia de la guerra en Ucrania, y las adversas condiciones climatológicas que están alcanzando un carácter estructural».

Por ello, el CES apoya la reivindicación realizada a la Junta de



Un agricultor camina a través de un cultivo de cereal antes de la cosecha. POS / CCO

Castilla y León por las Opas más representativas en el ámbito de la Comunidad, de que se elabore un 'plan de choque' para revitalizar el sector, que ponga en marcha ayudas financieras y un observatorio de costes de producción. También señala que se deben implementar medidas que ayuden a los agricultores a cubrir los costes añadidos en secano y regadío.

El informe del CES mantiene la exigencia del cumplimiento estricto de la Ley de la Cadena Alimentaria. «La crisis económica derivada de la pandemia y la posterior guerra en Ucrania están causando un grave impacto sobre los resultados económicos de las explotaciones agrarias, que vienen haciendo frente a constantes incrementos en los costes de los factores de producción», señala el documento. Por ello el Consejo

mantiene su petición de poner en funcionamiento el *Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León*, que analice la evolución de los precios y el valor añadido en todas las etapas de suministro, «de tal forma que se pueda obtener una información de los niveles intermedios, de transformación y comercialización de un producto agroalimentario, y de esta manera proporcione la información de precios, estudios de la cadena de valor, y estudios sobre costes de producción, para la toma de decisiones estratégicas tanto para los distintos sectores como para la propia Administración».

El informe aborda también la adaptación al cambio climático, para señalar que ante la creciente frecuencia de las adversidades meteorológicas, desde el sector se reclama que se potencien los seguros. Para

ello es necesaria «una revisión de los ratios de financiación de los seguros que tengan en cuenta las actuales condiciones en que se desarrolla la actividad agraria en Castilla y León».

SEGUROS

Así, es preciso «un ajuste del condicionado de las distintas líneas de aseguramiento a las necesidades del sector, para que todas las producciones, y en todas las zonas, la suscripción de los seguros necesarios se universalice», aconseja el informe del CES. El documento señala también que en 2022 se vivió una situación de incertidumbre por la disponibilidad de recursos hídricos, alarma por la situación de sequía, «y preocupación ante una planificación hidrológica, que no apuesta por las inversiones en obras hidráulicas de regulación que aseguren la disponi-



bilidad de agua para los diferentes usos, especialmente regadíos».

El CES considera necesario apostar por la inversión en modernización de regadíos sostenibles, mejorando la gestión y el uso eficiente del agua en el campo, invirtiendo en ahorro de energía, para aportar mayor valor a las producciones, así como más riqueza y empleo en el medio rural. También insta a las administraciones a estudiar un mejor aprovechamiento del agua, incluyendo un aumento de la capacidad de almacenamiento actual.

Advierte además de que la agricultura se está viendo «seriamente perjudicada» por el cambio climático, y resalta la necesidad de «entender correctamente las consecuencias de los riesgos climáticos sobre los cultivos propios de Castilla y León».

Dado el potencial de desarrollo que tiene en Castilla y León el

aprovechamiento de los restos agrícolas y los residuos ganaderos, el CES considera que constituyen «una oportunidad para reducir la factura energética y descarbonizar la economía». La agrobiomasa y los residuos susceptibles de biometanización son un recurso estratégico que puede contribuir a reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Así, desde el CES se anima agricultores, ganaderos y agroindustrias a que establezcan vías de comunicación con el sector de la bioenergía, y aprovechar los Fondos NextGeneration EU y los programas de desarrollo rural Feader y Leader.

El Consejo considera que la Administración autonómica debe adoptar medidas para avanzar en un modelo agrícola «inteligente y sostenible», que garantice la viabilidad económica, la sostenibilidad

medioambiental, y la fijación y atracción de población al medio rural mediante la penetración de las tecnologías en el sector primario».

SOSTENIBILIDAD

El informe concluye que los agricultores castellanos y leoneses están «muy sensibilizados» con la sostenibilidad, «tanto de la perspectiva ambiental como de la económica y social». Por ello recomienda huir del tópico de que los agricultores y ganaderos son los responsables del deterioro ambiental del medio rural y «concienciar a la sociedad de que son parte de la solución».

La aplicación de diferentes técnicas de cultivo como la digitalización, la apuesta por las energías renovables, gestión eficiente del agua, campañas informativas, y programas de formación agraria para jóvenes con estancias temporales en explotaciones agropecuarias de referencia son otras de las recomendaciones del CES.

El Consejo advierte sobre la situación de la ganadería de producción de leche de vaca y la desaparición de explotaciones de este sector, que «implica un agravamiento de la situación de despoblación del medio rural». Desde el CES reiteran la necesidad de que se cumpla la Ley de la cadena alimentaria, «particularmente en este sector».

Por primera vez, el informe del CES incorpora datos estadísticos relativos a la acuicultura continental, un sector productivo alimentario «con un gran potencial de crecimiento» al que recomienda prestar atención, así como el desarrollo de un marco normativo adecuado.

El CES destaca la importancia de fijar población joven en el medio rural, para lo que se debe abordar el problema «con una visión transversal». También es importante la integración cooperativa como motor económico en el medio rural, porque «cada vez es más necesario contar con cooperativas con mayores dimensiones, para competir en mejores condiciones en los mercados», señala el informe. Para el Consejo las cooperativas deben estar «en el centro del sector agroalimentario castellano y leonés, pues son un elemento clave en la vertebración del medio rural».

Formación en digitalización aplicada al campo; dinamización de la investigación e innovación agraria y agroalimentaria, implementación de modelos sostenibles; bioeconomía agroalimentaria; mejora de la competitividad y sostenibilidad del sector, así como la calidad y seguridad alimentaria son otras de las recomendaciones del CES, que valora positivamente la normativa autonómica la colaboración entre la Administración autonómica y las Opas representativas, pues «de este modo se potencia la transparencia y publicidad de la actuación administrativa y se permite hacer efectivos los derechos a participar en los asuntos públicos y a una buena Administración, en este caso, en el ámbito de la actividad agraria y agroalimentaria».

Se abre el plazo del 'Plan Renove' con 9,3 millones

Castilla y León acapara más de la mitad de los fondos en las últimas convocatorias

S. G. C.

El próximo viernes se abre el plazo de solicitud del 'Plan Renove' de la maquinaria agrícola, que se mantendrá abierto hasta el 15 de septiembre, aunque en los últimos años los fondos se agotaron en los primeros días del plazo, incluso en horas. En esta ocasión el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incrementado un 45,7% el presupuesto respecto al año anterior hasta los 9,5 millones de euros. Castilla y León suele acaparar año a año más de la mitad de esos fondos.

Entre Castilla y León y Aragón, primera y segunda comunidades en la tabla de perceptores, entre 2017 y 2021 se llevaron entre el 68% y el 88% de los fondos. Le siguen en orden de promedio de fondos en el último lustro, Cataluña (6%), Castilla-La Mancha (4%), Extremadura (2%) y Navarra (2%), según los datos de un estudio realizado por Unión de Uniones.

El Mapa convoca las ayudas del plan de renovación del parque de maquinaria agrícola 2023 con un presupuesto total, en concreto, de 9.545.350 euros, según publicó el BOE en un extracto de la convocatoria el pasado viernes. El objetivo del 'Plan Renove' es modernizar el parque de maquinaria mediante la ayuda a la

ria sea la de mayor cuantía de los últimos años y reflejo del compromiso del Gobierno con la modernización de la actividad agraria en todos sus ámbitos. La convocatoria cuenta con dos líneas de ayudas: una para sembradoras de siembra directa, dotada con dotada 3.545.350 de euros, y otra para el resto de maquinaria, tractores y automotrices que contempla la orden con un presupuesto de 6 millones de euros. Si agotado el plazo de solicitud quedaran fondos disponibles en cualquiera de las dos líneas, se podrán utilizar para satisfacer la lista de espera.

Entre otros objetivos, esta línea de ayudas va encaminada también a reducir las emisiones de CO₂, amoníaco y partículas con los sistemas de aplicación localizada de purines, frente a sistemas como los de abanico o cañones, y optimizar la aplicación de insumos y fijación de carbono en el suelo mediante los nuevos equipos de fitosanitarios y abonadoras.

Las sembradoras directas serán las herramientas clave para llevar a cabo una agricultura de conservación que reduzca las labores en el campo, las emisiones de CO₂, aumente el contenido de materia orgánica del suelo y prevenga su erosión. De esta forma mejorarán la adaptación al entorno y la protección ambiental, además de garanti-



Tractor y maquinaria de arrastre abonadora en un campo de cultivo. MAPA

compra de aparatos y equipos «con nuevas tecnologías que permitan unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente, y el achatarramiento de la maquinaria antigua», informa el Ministerio.

El incremento del presupuesto propicia que esta convocato-

zar una mayor eficacia y seguridad en la producción primaria.

Los agricultores interesados pueden adquirir la máquina agrícola por la que quieran solicitar subvención al Mapa al inscribir-la en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (Roma) y realizar los trámites pertinentes.